

## CONCLUSIONES

1.- El poder tributario como poder de imperio del Estado, solamente se puede manifestar a través del poder legislativo, en atención al principio de legalidad y se manifiesta ante las personas (contribuyentes) a través de las facultades otorgadas al Estado (Poder Ejecutivo), dirigidas al cobro de las contribuciones establecidas en leyes, respetando siempre los límites señalados por la propia Constitución, de otra forma, si la ley rebasa los límites constitucionales, el contribuyente afectado en sus garantías individuales podrá solicitar la protección de la justicia federal a efecto de considerar inconstitucional la norma que le agravia.

2.- En toda relación tributaria debe respetarse el Principio de Constitucionalidad, al amparo del cual se crean las normas jurídicas, llamadas leyes secundarias, mismas que deben observar los preceptos establecidos en la Constitución, que jerárquicamente es superior a toda ley creada. La Constitución es la piedra angular de todo sistema jurídico; es la Ley primaria, la Ley fundamental que en ningún momento debe contrariar Ley alguna en lo más mínimo, so pena de considerar nulas las actuaciones hechas en ese sentido, y declarar su invalidez.

3.- En la actualidad se duda de la obligación de pagar impuestos. Ya se exige la presencia de principios constitucionales tributarios fundamentales, a efecto otorgar eficacia y seguridad jurídica en la relación tributaria, con lo cual se crearía y reforzaría una atmósfera de justicia en materia de contribuciones; de esa manera, el Congreso de la Unión en consecuencia deberá emitir leyes justas.

4.- Un impuesto proporcional aplicado mediante tasa única, no obstante variar la base imponible, no está de acuerdo con la igualdad jurídica del tributo. Al contrario, si la tasa varía con la base imponible, es decir la progresividad, se opera de una manera más cercana a la igualdad jurídica, porque los que tienen mayores utilidades, contribuyen proporcionalmente en forma igual a los que tienen menos.

5.- La progresividad del sistema tributario principalmente debe ser aportada por la imposición directa y en concreto por el impuesto que grava la renta del contribuyente, por ser éste el que en forma más exacta y directa refleja su capacidad económica, y por lo tanto, el que tiene la posibilidad de realizar con exactitud el efecto que la progresividad pretende.

6.- Respetando el ordenamiento constitucional tributario, la parte que la proporcionalidad puede tomar de la utilidad, ingreso o rendimiento ( Capacidad Contributiva ), nunca debe llegar a gravar fuertemente o despojar de la propiedad al contribuyente despojo que

se presentaría si esa porción no guardara una razonable prudencia, por ende debe hacerse presente el prudencialismo tributario, proporcional y equitativo, equidistante de excesos y defectos.

7.- Para evitar ambigüedad e imprecisión, es indispensable se precise la redacción de la obligación tributaria en nuestra Constitución, a efecto de establecer candados al Congreso de la Unión y así éste se sujeté fielmente al ordenamiento de la Carta Magna, para lo cual se propone la siguiente redacción:

Artículo 31. " Son obligaciones de los mexicanos:

IV, Contribuir al gasto público de la Federación, Distrito Federal, Estado y Municipio donde residan, en base a un sistema fiscal justo, aplicando principios de legalidad, obligatoriedad, generalidad, capacidad económica, igualdad, progresividad y no confiscatoriedad.

**LIBROS**

1. ALBI Ibáñez. Emilio. "Impuesto sobre la Renta y Equidad: El caso Español". IEF. Estudios de Hacienda Pública, Ministerio de Hacienda Universidad Complutense, Madrid 1975.
2. ALBIÑAGA García-Quintana, César "Sistema Tributario Español y Comparado, 2<sup>a</sup>. Ed. Tecnos, Madrid, 1991.
3. ALONSO González, Luis Manuel "Jurisprudencia Constitucional Tributaria". Instituto de Estudios Fiscales, Marcial Pons, Madrid, 1993
4. ALVAREZ, Norberto. " Introducción Filosófica al Derecho". Universidad Complutense, Madrid, 1989.
5. ALVAREZ Sacristán, Isidoro "La Justicia y su Eficacia". Ed. Colex, Madrid, 1999.
6. ANTUNEZ A., Rafael " El ISR a los Ingresos Generados en el Extranjero". Indetec, México 1998.
7. Anuario de Jurisprudencia Constitucional Financiera y Tributaria Ministerio De Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2000
8. ARRIOJA Vizcaíno Adolfo. "Principios Constitucionales en Materia Fiscal".
9. ASIS Roig, Rafael, FERNÁNDEZ García, EUSEBIO y GONZALEZ Ayala, María Dolores. Valores, Derechos y Estado a Finales del Siglo XX. Ed. Dykinson, Madrid, 1996
10. ASOREY Rubén O. Protección Constitucional de los Contribuyentes. Marcial Pons, Madrid, 2000.
11. ARANZADI T. Constitución Española. 3era.edición 2003.
12. Autores varios. Hacienda y Constitución. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid, 1979.
13. AYALA Espino, José. Economía Pública ( Una Guía para entender al Estado). Facultad Economía, UNAM, 1997.

14. BARQUERO Esteban, Juan Manuel. La Función del Tributo en el Estado Social Democrático del Derecho. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2002.
15. Barra Mexicana De Abogados. Propuesta de Reformas Constitucionales. Tomo I. Ed. Themis, Agosto 2000.
16. BASAVE Fernández Del Valle, Agustín. Filosofía del Derecho. Ed. Porrúa, México, 2001.
17. BELOCHEZ Rojo, Margarita. Los Principios Jurídicos. Ed. Tecnos, Madrid, 1994.
18. BERIRI Vittorio, Luigi. El Impuesto Justo. Ed. Fabrica Nacional Moneda, Madrid, 1986.
19. BLUM, Walter, J. y KALVENJR, Harry. El Impuesto Progresivo, Un tema Difícil, Ministerio de Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, Universidad de Chicago, 1953.
20. BODENHEIMER, Edgar. Teoría del Derecho. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
21. BOHOYO Castañar, Francisco. El Principio de legalidad financiera como Presupuesto de Validez del Acto Administrativo. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1986.
22. BUENO, Miguel. La Axiología Jurídica. Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1990.
23. DE BUJANDA, Sainz. Fernando. Sistema de Derecho Financiero, Introducción, Vol. I. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, 1977.
24. BURGIO, Mario. Derecho Fiscal Europeo. IEF, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1983.
25. BURGOA De Llano, I. Principios Constitucionales en materia de Contribuciones. Tribunal Fiscal de la Federación, cuarenta y cinco años.
26. BURGOA Orihuela, I. Las Garantías Individuales. Editorial Porrúa, México, 1994.

27. CALVO Nicolau, Enrique. Tratado del ISR, Tomo I, Ed. Themis, México, 1995.
28. CALVO Ortega, R. Derecho Tributario I (Parte General) 4<sup>a</sup>. Ed. Civitas, Madrid, 2000.
29. CAMPBELL Tom. La justicia (Los principales debates contemporáneos) Título original: justice, Traducción: Silvina Álvarez, Ed. Gedisa, S. A. Barcelona, 2002.
30. CANALS Margalf, Jorge. Fundamentos Económicos de la Reforma Fiscal Moderna. Ministerio de Economía y Hacienda, IEF. Madrid, 1988.
31. CANSECO Canseco, José Emilio. Política fiscal en España. Instituto de Estudios fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid, 1978.
32. CARRASCO Iriarte, Hugo. Derecho Fiscal Constitucional, Ed. Oxford, México, 1997.
33. CAZORLA Prieto, Luis María. Derecho Financiero y Tributario (Parte General). 3<sup>a</sup>. Edición, Ed. Aranzadi. Navarra, 2002
34. CAZORLA PRIETO, LUIS MARIA. Poder Tributario y Estado Contemporáneo. IFE, Madrid, 1981.
35. CELORICO Palma C. Asesora General del Director General de Contribuciones e Impuestos . Portugal.
36. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. La Capacidad Contributiva, Presupuesto Jurídico y Fundamento de la Tributación. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda. Madrid, 2002.
37. CHOMSKY, Noam. El Bien Común, Ed. Siglo XXI, 2001.
38. CONSTANTINO RODRÍGUEZ, HECTOR. La Capacidad Contributiva, Madrid, 2002.
39. COTTA, Sergio. Que es el Derecho, Ed. Rialp, Madrid, 2000.
40. CORONA, Juan F. Lecturas de Hacienda Pública. Minerva Ediciones, España, 1994.

41. CORS Moya, F. Xavier. Los Principios de la Justicia Tributaria en la L. G. T., Vol. I , comentarios a la Ley General Tributaria... Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991. Homenaje a Fernando Sainz de Bujanda.
42. CORTINA Gutiérrez, Alfonso. Ensayos Jurídicos en Materia Tributaria. Ed. Themis, México. 1993.
43. CUBERO Truyo, Antonio. La Simplificación del Ordenamiento Tributario, desde la Perspectiva Constitucional, Ed. Marcial Pons, Madrid, 1997.
44. CURIEL Villaseñor, Omar, Principios Tributarios (Fundamentos constitucionales de la Obligación Fiscal), Ed. Línea Universitaria, México, 2002.
45. DE LA GARZA, Sergio, Francisco. Derecho Financiero Mexicano. Edit. Porrúa. México. 2001.
46. DE LA VILLA José María y Otros. Estudios de Doble Imposición. Instituto Estudios Fiscales. Madrid, España, 1979.
47. DEL PASO Bengoa, Jesús María. Derechos y Garantías del Contribuyente, comentarios a la ley. Ed. CISS, Valencia, 1998
48. DELLA. RAGION DI STATO, Traducción portuguesa. bajo el título Da Razão de Estado, hecha por el Centro de Historia de la Sociedad y la Cultura de la Universidad de Coimbra. Instituto Nacional de Investigación científica, Coimbra, 1992.
49. DE SOUSA Franco, A. Finanzas Públicas y Derecho Financiero, II, 4<sup>a</sup>. Ed. Coimbra, 1992.
50. DIAZ Elías y COLOMER José Luis y Coordinadores. Estado, Justicia y Derechos. Editorial Alianza, S. A., Madrid, 2002.
51. DIAZ Álvarez, Genaro. Capacidad en el Orden Tributario comentarios a la Ley General Tributaria, Vol. I, Homenaje a Fernando Sainz de Bujanda, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1991.
52. DIETERLEN, Paulet. Ensayos sobre Justicia Distributiva. 2<sup>a</sup>. Ed. Fontamara, México, 2001.
53. DINO JARACH. El hecho imponible, Abelardo Perrot 3<sup>a</sup>. Edición. Buenos Aires, Argentina.

54. DOMINGUEZ Del Brío Francisco y CANAIS Margalef, Jorge. Modelos de Imposición Optima. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1987.
55. DOMÍNGUEZ Rousseau. La Justicia Constitucional en Europa. Editorial CRL Servicios Gráficos. Madrid, 2002.
56. DWORKIN Ronald. El Imperio de la Justicia (título original en inglés Law is Empire, Harvard University) Traducción: Claudia Ferrari, Press, Mass., 1986. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona, 1992 (2da. Ed.).
57. ECHEVERRÍA Carlos, PALOMA Jesús, GARCÍA Picazo. La Sociedad Internacional en el cambio de siglo ( 1885- 1919 ). UNED, Madrid, 2003.
58. EINAUDI, Luigi. Mitos y Paradojas de la Justicia Tributaria. Barcelona, España, 1963.
59. ESCRIBANO, Francisco. La Configuración Jurídica del Deber de Contribuir, Perfiles Constitucionales. Ed. Civitas, Córdoba, 1998.
60. ESCRIBANO, Francisco y PEREZ Rayo, Ignacio, Impuesto sobre la Renta y el Patrimonio, 2<sup>a</sup>. Ed. Ed. Civitas, Sevilla, 1993.
61. ESEVERRY, Ernesto y LOPEZ Martínez, Juan. Temas Prácticos de Derecho Financiero. Ed. Aranzadi, Pamplona, 1999.
62. FARIÑO, Juan M. Justicia, Ficción y Realidad, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1997.
63. FERNÁNDEZ Antonio y DE CASTRO Cid. Benito. Lecciones de teoría del Derecho Natural, Ed. Universitas, S.A. 3era. Ed. Madrid, 1999.
64. FERNÁNDEZ Cainzas, Juan J. El Estado y los Contribuyentes, La Resistencia Fiscal. Ed. IEF, Madrid, 1986.
65. FERNANDEZ Martínez, R. Derecho Fiscal. Edit. McGraw Hill, México 1997.
66. HERNÁNDEZ y CUEVAS, José Mauricio. Aspectos Fiscales de la Constitución Política de los E. U. M.
67. HERNÁNDEZ y CUEVAS, José Mauricio. Cuestiones Fiscales Constitucionales. IFF- 45 años.

68. HERNÁNDEZ y CUEVAS, J. M. Derecho Constitucional Tributario. De Fiscal, México, 1983.
69. FERREIRO Lapatza, José Juan, Ensayo sobre Metodología y Técnica Jurídica en el Derecho Financiero y Tributario. V. I. 22<sup>a</sup>. Ed. . Marcial Pons, Madrid, 1998.
70. FERREIRO Lapatza, José Juan, Curso de Derecho Financiero Español. V. II, 22<sup>a</sup>. Ed. Marcial Pons, Madrid, 2000.
71. FERREIRO Lapatza, José Juan, Curso de Derecho Financiero Español. Vol. III, 22<sup>a</sup>. Ed. . Marcial Pons, Madrid, 2000.
72. FLORES ZAVALA, Ernesto. Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas, Ed. Porrúa, México, 1991.
73. ORASTIERI, Jorge. Importancia del Concepto Equidad Tributaria, Madrid, 2002 (CIAT) Edit.
74. GALLO, Franco. La Capacidad Contributiva, Centro Interamericano de Administración Tributaria, Ministerio de Hacienda, Madrid, 2002.
75. GARCIA Añoveros, Jaime. Derecho Financiero Constitucional. Ed. Civitas, Madrid, 2001.
76. GARCIA Belsunce, Horacio A. La Autonomía del Derecho Tributario. Depalma, Buenos Aires, 1996.
77. GARCIA Bueno, Marco César. El Principio de Capacidad Contributiva a la luz de las Principales Aportaciones Doctrinales en Italia, España y México, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Colección de Estudios Jurídicos, Tomo XVII.
78. GARCIA DORADO, FRANCISCO. Prohibición Constitucional de Confiscatoriedad y Deber de Tributación, Ed. Dykinson, Madrid, 2002.
79. GARCIA NOVOA, CESAR, El Principio de Seguridad Jurídica en Materia Tributaria, Marcial Pons, Madrid, 2000.
80. GARCIA VILLAREJO, AVELINO y SANCHEZ SALINAS, JAVIER. Manual de Hacienda Pública general y de España. Ed. Tecnos, Madrid 1998.

81. GARCIA VIZCAINO, CATALINA " Derecho Tributario, Consideraciones Económicas y Jurídica. Análisis de la legislación doctrina y jurisprudencia " Tomo I Parte General", Depalma, Buenos Aires, 1996
82. GARCIA Vizcaíno, C. Los tributos frente al federalismo, Depalma, Buenos Aires. 1975.
83. GARZA, J. Servando. Las Garantías Constitucionales en el Derecho Tributario Mexicano, Tribunal Federal De Justicia Fiscal y Administrativa, México, 2002.
84. GARZÓN ERNESTO VALDÉS " Filosofia " Arts Gráfiques Solers. L. Valencia, 2001.
85. GONZALEZ MENDEZ, AMELIA. " Buena Fe y Derecho Tributario". Ed. Marcial Pons, Madrid, 2001.
86. GONZALEZ URIBE, HECTOR. " El Estado Social de Derecho en México y sus Implicaciones Tributarias", Tribunal Fiscal de la Federación, México
87. GONZALEZ, EUSEBIO y LEJEUNE ERNESTO. " Derecho Tributario I". Ediciones Plaza Universitaria, Salamanca, 2000.
88. GONZALEZ, JULIANA, " Los Valores Humanos en México". Ed. Siglo XXI, México 2001.
89. GONZALO, LEOPOLDO y GONZALEZ, " Sistema Impositivo Español" Dykinson, Madrid, 2002.
90. GOODE, A. El Impuesto sobre la Renta, I. E. F, 1973.
91. GORDOA LOPEZ, ANA LAURA. " Los Fines Extrafiscales en el Sistema Tributario Mexicano", Ed. Porrúa, México, 2000.
92. Grundsatz Gerechter und Okonomisch Rationaler Steuerpolitic. J. C. B. Mohr, Tübergan, 1970 (edición española por el Instituto de Estudios Fiscales ) Madrid.
93. GUTIERREZ, GERONIMO, LUJAMBIO, ALFONSO y VALADEZ, DIEGO. " El Proceso Presupuestario y las Relaciones entre los Órganos de Poder" " El Caso Mexicano en Perspectiva Histórica y Comparada". UNAM, México, 2001.
94. GUTIERREZ JUNQUERA PABLO " Curso de Hacienda Pública ". Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1998.

95. HABERLE PETER " PLURALISMO CONSTITUCIÓN ( 1980 ) ". Traducción de Emilio Mikunda Franco. Ed. Tecnos, Madrid 2002.
96. HALLIVIS PELAYO, MANUEL. " Tratado de Derecho Fiscal y Administración Tributaria de México". Tox Edit., México, 2000.
97. HELLER, HERMAN. " Teoría del Estado". Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
98. HERNANDEZ SALCIDO, RICARDO y GARCIA LEPE, CARLOS. " Ingresos Exentos para efectos del Impuesto sobre la Renta". Indetec, México, 2000.
99. HERRERA MOLINA, PEDRO M. " Capacidad Económica y Sistema Fiscal" Análisis del ordenamiento especial a la luz del Derecho Alemán. Marcial Pons, Madrid, 1998.
100. HOBBES, THOMAS. " Leviathan", 1<sup>a</sup>. Ed. Inglés, 2<sup>a</sup>. Ed. Español. Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
101. HOBBES, THOMAS M. " Diálogo entre un Filósofo y un Jurista ". Ed. Tecnos, S.A., Madrid, 1992.
102. JAUREGUI LUIS y SERRANO ORTEGA J. ANTONIO. " Las Finanzas Públicas del Siglo XVIII y XIX" México, 1998.
103. JIMENEZ AMBEL, FRANCISCO " La Capacidad Tributaria de los Grupos de Sociedades" Vol. I. Comentarios a la Ley General Tributaria, Homenaje a Fernando Sainz de Bujande. IEF, Madrid 1991.
104. JIMENEZ GONZALEZ, ANTONIO, " Lección de Derecho Tributario" Ed. Thomson, México, 2002
105. JOHNSON OKHUYSEN, EDUARDO ANDRES. " Equilibrio entre Presión Fiscal y Justicia Fiscal", Universidad Anáhuac, México, 1984.
106. LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA FISCAL EN MEXICO. INDETEC, México, 1994.
107. JUSTICIA ( Memoria del 4º. Congreso Nacional de Derecho Constitucional I) UNAM, México, 2001
108. KELSEN, HANS. " ¿Qué es Justicia?" Ed. Ariel, Barcelona, 2001.

109. KIRCH HOF, R. y CARDOSO DA COSTA, J. M." Garantías Constitucionales del Contribuyente. Tirant de Blanch, Valencia, 1998.
110. LARENZ, KARL. " Metodología de la Ciencia del Derecho". Editorial Ariel. Barcelona, 2001.
111. LARENZ, KARL. " Derecho Justo " (Fundamentos de Ética Jurídica). Edit. Civitas, 1978.
112. LASSALLE FERDINAND " ¿ Qué es una constitución ? , 1ra. Ed. 1931, Edit. Ariel, Barcelona, 2001.
113. LATAPI RAMIREZ, MARIANO. " La Realidad de los Impuestos en México". Ed. Sicco, México. 1999.
114. Lijphart Arend " Modelos de Democracia " ( Formas de gobierno y resultados de 36 pares ). Título original: Patterns of Democracy. 1999. Yale University. Traducción de Carme Castellanos. Ed. Ariel, Barcelona, 2000.
115. LOPERO, MARIA TERESA, " Justicia Distributiva " ( Legitimidad o Consenso). Ed. Universidad de Antioquia, Medellín, 1999.
116. LUQUI, JUAN CARLOS, " Derecho Constitucional Tributario", Depalma, Buenos Aires, 1993.
117. MALEM, JORGE. " Estudios de Ética Jurídica". Ed. Fontamara, México, 1996.
118. MAQUIAVELO. " El Príncipe", México, 2001.
119. MARCHENA GOMEZ, MANUEL, " El Ministerio Fiscal: Su pasado y su futuro", Marcial Pons, Madrid, 1992.
120. MARGAIN MANOTOUN, EMILIO. " Introducción al Estudio del Derecho Tributario Mexicano", Ed. Porrúa, México, 1989.
121. MARMOR, ANDREI. " Interpretación y Teoría del Derecho". Gedisa, Barcelona, 2001.
122. MARTIN FERNANDEZ, E. JAVIER, " Los Fines de los Tributos" Vol. I, Comentarios a la Ley General Tributaria,, IEF, Madrid, 1991.
123. MARTIN, JOSE MARIA y RODRÍGUEZ, GUILLERMO" Derecho Tributario General". Depalma, Buenos Aires, 1995.

124. MARTINEZ LAGO, MIGUEL ANGEL y GARCIA DE LA MORA, LEANDRO. " Lecciones de Derecho Financiero y Tributario". Ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid, 2002.
125. MARTINEZ SICLUNA Y SEPULVEDA, CONSUELO, " Del Poder y la Justicia" Vol. I El Sentimiento de la Justicia", Edit. Actas, Madrid, 1997
126. MAVICHAL CARLOS y MARINO, DANIELA. " De Colonia a Nación" Impuestos y Políticas en México 1750- 1860. Colegio de México, 2001.
127. MC CLOSKEY, BILL. " La Equidad como principio". Madrid, 2002 (CIAT).
128. MENENDEZ MORENO, ALEJANDRO, " Derecho Financiero y Tributario ( Lecciones de cátedra." 3<sup>a</sup>. Ed. , Ed. Lexnova, Valladolid, 2002.
129. MONTESQUIEU. " El Espíritu de las Leyes". Ed. Oxford, México. 1999.
130. MORALES P., CARLOS. " Justicia Constitucional", Ed. Porrúa, México, 2002.
131. MOSCHETTI, FRANCESCO. " El Principio de Capacidad Contributiva" ( Il principio della capacità contributiva). Universitá di Padova, Italia, 1973.
132. MYRDAL, GUNNAR. " Los Efectos Económicos de la Política Fiscal" Ed. Aguilar, Madrid, 1962.
133. NAVIERA DE CASANOVA, GUSTAVO J. " El Principio de No Confiscatoriedad ( Estudio en España y Argentina)". McGraw Hill, Madrid, 1997.
134. NEUMARK, FRITZ. " Principios de la Imposición" 2<sup>a</sup>. Ed. Instituto Estudios Fiscales, Madrid, 1994.
135. NINO CARLOS SANTIAGO. " Introducción al análisis del Derecho ". 10. Edición, Barcelona, 2001.
136. O. ASOREY, RUBEN. " Protección Constitucional de los Contribuyentes, Marcial Pons, Madrid, 2000.
137. ORRANTIA ARELLANO, FERNANDO A. " Las Facultades del Congreso Federal en Materia Fiscal. Ed. Porrúa, México, 2001.

138. "Ordenanza Tributaria Alemana". Traducción y notas Carlos Palao Taboada. Instituto Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid, 1980.
139. PAREDES MONTIEL, MARAT y RODRIGUEZ LOBATO, RAUL. " El principio de reserva de la Ley en Materia Tributaria". Ed. Porrúa, México, 2001.
140. PEKELIS, ALEXANDER H. " Una Jurisprudencia del Bien Común Jornada 45 El Colegio de México.
141. PEÑA MENA, JOSE ANTONIO, DE LA. " Investigación y Desarrollo en la Reforma Fiscal. UNAM, México, 2002.
142. PEREZ BECERRIL, ALFONSO, " Presunciones Tributarias en el Derecho Mexicano", Ed. Porrúa, México, 2001.
143. PEREZ DE AYALA, JOSE LUIS y PEREZ DE AYALA BECERRILMIGUEL. " Fundamentos de Derecho Tributario". 5<sup>a</sup>. Edición, Ed. De Derechos Reunidos, Madrid, 2002.
144. PEREZ DE AYALA, JOSE LUIS. " Las Ficciones en el Derecho Tributario", Ed. de Derecho Financiero, Madrid, 1970.
145. PEREZ CAMPOS JOSE RIVERA." Equidad y Proporcionalidad en los Impuestos". IFF. I 45 años Pág. 466-484.
146. PEREZ LUÑO, ANTONIO ENRIQUE. "Lecciones de Filosofía del Derecho". Ed. Minerva Artes Gráficos, Sevilla, 2002.
147. PEREZ ROYO, FERNANDO. " Derecho Financiero y Tributario (Parte General)". 2<sup>a</sup>. Ed. Ed. Civitas, Madrid, 2002.
148. PITA, CLAUDIO. " La Capacidad Contributiva", (CIAT), Madrid, 2002.
149. PRECIADO Hernández Rafael. Lecciones de Filosofía del Derecho, Dirección General de Publicaciones, UNAM, México, 1997.
150. QUERALT, JUAN MARTIN y LOZANO SERRANO CARMELO. " Derecho Tributario". 4<sup>a</sup>. Ed. Ed. Pamplona, España, 1999.
151. QUERALT, JUAN MARTIN, y LOZANO SERRANO, CARMELO. "Curso de Derecho Financiero y Tributario". 12<sup>a</sup>. Ed. Ed. Tecnos, Madrid, 2001.

152. QUINTANILLA VALTIERRA, JESUS. " Derecho Tributario Mexicano". Ed. Trillas, México, 1999.
153. RAMIREZ CARDONA, ALEJANDRO." Hacienda Pública". Ed. Temis, Bogotá, 1998.
154. RAWL, JOHN. " Justicia como equidad ". Ed. Tecnos. Madrid, 2002. Traducción, Miguel Ángel Rodilla, 1999.
155. RAWLS, JOHN. " Teoría de la Justicia" (A teory of Justice). F. C. E., Madrid, 1997.
156. RECASENS SICHES, LUIS. " Tratado General de Filosofía del Derecho". Ed. Porrúa, México, 1981.
157. REYES ALTAMIRANO, RIGOBERTO. " El Aspecto Fiscal de la Constitución Política de los Estados Unidos ". Taxxx Editores, México, 1999.
158. REYES Vera Ramón. Tribunal Fiscal de la Federación, cuarenta y cinco años, tomo I, México, 1982.
159. REYES TAYABOS, JORGE. " Derecho Constitucional Aplicado a la Especialización en Amparo" . Ed. Themis, México. 1996.
160. RICARDO, DAVID. " Principios de Economía Política y Tributación". F. C. E. México, 1985.
161. RICOOUR, PAUL. " Teoría de la Interpretación". Siglo XXI, México, 2001.
162. RODRIGUEZ LOBATO, RAUL. " Derecho Fiscal". Ed. Oxford, México, 2000.
163. RODRIGUEZ PANIAGUA, JOSE MARIA." Lecciones de Derecho Natural como Introducción al Derecho". Artes Gráficos Benzal. Universidad Complutense, Madrid, 1988.
164. RODRIGUEZ, GUILLERMO HECTOR. " El Ideal de Justicia y Nuestro Derecho Positivo". Imprenta Mundial, México. 1934.
165. RODRÍGUEZ, HECTOR CONSTANTINO " La Capacidad Contributiva", Madrid, 2002.
166. ROSEN HARVEY S. " Hacienda Pública " Universidad de Princeton, Traducción Jesús Ruiz H. Public. Finance. Mc. Graw Hill, Madrid, 2001.

167. RUIZ DE SANTIAGO, JAIME. " Ensayo de Deontología Fiscal". IEF 45 años.
168. SAINZ DE BUJANDA, FERNANDO. " Lecciones de Derecho Financiero". 10<sup>a</sup>. Ed. Universidad Complutense de Madrid, 1993.
169. SÁNCHEZ Gómez Narciso. Los Impuestos y la Deuda Pública, Editorial Porrúa, México. 2000.
170. SÁNCHEZ LEÓN, GREGORIO. " Derecho Fiscal Mexicano". Cárdenas Editor, 1986.
171. SÁNCHEZ Serrano, I. Tratado de Derecho Financiero y Tributario Constitucional. Marcial Pons, 1997.
172. SANDEL MICHAEL. " El Liberalismo y los Límites de la Justicia". Gedisa Ed., serie Filosofía del Derecho, Barcelona 2000.
173. SANTO TOMAS, JUAN DE. " De los Signos y los Conceptos", UNAM, 1989.
174. SERRA Rojas, A. *Derecho Administrativo*, Editorial Porrúa, México, 1974
175. SMITH, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Fondo de Cultura Económica, México, 1958.
176. SOTO GALVAN BEATRIZ, SOTO GALVAN ESTHER, " Las Uniones de Derecho en el Derecho ", UNED, Madrid, 2002.
177. SPISSO, RODOLFO R. " Derecho Constitucional Tributario ", 2da. Ed. Depalma, Buenos Aires, 2000.
178. TEJERIZO LOPEZ, J. M. " La Reforma Tributaria Italiana". Estudios de Hacienda Pública IEF, Madrid, 1974.
179. TENA Ramírez, F. Leyes Fundamentales de México (1808-1995), 19 ed. Ed. Porrúa, México, 1995
180. TIJERIZO LOPEZ JOSE MANUEL y otros. " Derecho Tributario Ejercicios Prácticos " 3era. Ed. Lerko Print, S.A., UNED, Madrid, 2003.

181. TIPKE, KLAUS. " Moral Tributaria del Estado y de los Contribuyentes". Marcial Pons, Barcelona, 2002.
182. UCKMAR, VICTOR. "El principio de Equidad Tributaria". Madrid, 21002 (CIAT).
183. URESTY ROBLEDO, HORACIO. " Los Impuestos en México, Régimen Jurídico". Taxxx Editores, México, 2002
184. VALDEZ COSTA, RAMON. " Curso de Derecho Tributario". Ediciones Temis, Colombia, 2001.
185. VALADEZ, DIEGO y GUTIERREZ RIVAS. "Justicia, memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional I". UNAM, México, 2001.
186. VIGO, RODOLFO LUIS. "Perspectivas Jusfilosóficas Contemporáneas". Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1991.
187. VILLEGAS, HECTOR B." Régimen Penal Tributario Argentino". Depalma, Buenos Aires, 1993.
188. VILLEGAS, HECTOR BELISARIO. " Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario ". Depalma, Buenos Aires, 2002.
- 189.VILLEROY DE GALHAU, FRANCOIS. " La Capacidad Contributiva". Madrid, 2002. (CIAT).
190. VILLORO TORANZO, MIGUEL. " El Poder y el Valor (Fundamentos de una ética Política, F. C. E., México, 1997.
191. VILLORO TORANZO, MIGUEL. " Los principios filosóficos y el Derecho Fiscal ". IFF, 45 A
192. WALZER, MICHAEL. " Las Esferas de la Justicia". F. C. E. México, 2001.
- 193.ZARATE, J. México a través de los siglos. Ed. Cumbre, México, 1972, T. III,
194. " La Interpretación Constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Materia Tributaria 1986-2000", Tomo I y II, México, 2001.
195. " La Justicia Administrativa - Fiscal en México, Federación, Estado y Municipio". Ed. Indetec, Guadalajara, Jal. 1994.

**REVISTAS**

1. AGULLO, ANTONIO. " Una Reflexión en torno a la Prohibición de confiscatoriedad del sistema Tributario. Revista de Derecho Financiero No. 36. Ed. Civitas. Pág. 555-561.
2. ARCHE DOMINGO, FERNANDO VICENTE. " Notas sobre el Gasto Público y Contribución a su Sostenimiento en la Hacienda Pública. Revista Española de Derecho Financiero. Ed. Civitas. Págs. 535 -547.
3. BANDRÉS MOLINÉ, EDUARDO, " Progresividad, Equidad y Efectos Distributivos de los Gastos Sociales en España, Revista Hacienda Pública Española, IEF, 117 I, 1970.
4. CASADO Ollero G. El Principio de Capacidad y el Control Constitucional de la Imposición Indirecta. Civitas, Revista española de Derecho Financiero, número 32. Madrid. 1981.
5. CORONADO Ollero. El Principio de Capacidad y el Control Constitucional de la imposición indirecta II Revista Española de Derecho Financiero No.34, Madrid, 1982.
6. CORTES DOMINGUEZ, MATIAS. Revista de Economía, Moneda y Crédito No. 94, Septiembre de 1965. " Una Contribución al Estudio de la Capacidad Jurídica Tributaria, Madrid. Pág. 87-121.
7. MARTIN DELGADO, JOSE MARIA. " Los principios de capacidad económica e Igualdad en la constitución Española 1978, Revista Hacienda Pública Española No. 60, 1979.
8. MARTINEZ SANCHEZ, JOSE MARIA. " Equidad Integracional y Política Fiscal, Universidad de Valladolid, Revista Hacienda Pública Española, IEF.
9. POST MESTRES, MAGIC, " La Justicia Tributaria y su Formulación Constitucional". Revista Española de Derecho Financiero No. 31, Civitas, Julio - Septiembre 1981.
10. POST MESTRES, MAGIC. " En torno a la capacidad económica como criterio constitucional de justicia Tributaria en los Estados Contemporáneos, Publicaciones de la Real Academia de Ciencias económicas y financieras de Barcelona, 1974.
11. REVISTA PRACTICA FISCAL No. 298. " Propuesta de Reformas fiscales 2003". Ed. Taxxx, México. 2002, Pág. A40 - A46.

12. RIVERA PEREZ CAMPOS, JOSE. " Equidad y proporcionalidad en los Impuestos. Tribunal Fiscal de la Federación, 45 años, t. I., México.
13. SMITHIN, JOHN N. " La Composición del Gasto Público y la Eficacia de la Política Fiscal". Revista Hacienda Pública Española, IEF., 1970
14. YAÑEZ Franco. Perspectiva de la Imposición en los sistemas Modernos, Revista del Tribunal Fiscal de la Federación. México, 1991.
15. YEIDCKOL Polevnsky. Presidenta de Canacintra, Revista Siempre, Número 2616, 3 de Agosto de 2003, México D. F.

## LEGISLACION

1. Amparo en Revisión 1516/94. Porcelanite, S.A. de C. V., México, Distrito Federal
2. Autores Varios" La Jurisdicción Constitucional en Iberoamérica", Ed. Jurídica Venezolana, Madrid, 1997
3. CARRASCO IRIARTE, HUGO. " Diccionario de Derecho fiscal". Ed. Oxford. México, 1998.
4. HEVAO HIDRON, JAVIER, " Constitución Política de Colombia", Ed. Temis, Bogotá, 2001.
5. " Impuesto sobre la Renta " Año 1973, Sistema, México.
6. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS. UNAM. " Diccionario Jurídico Mexicano". Ed. Porrúa, México. 1992.
7. LEGISLACION FINANCIERA Y TRIBUTARIA BASICA. Ed. Colex, Madrid, 2002
8. LEYES GENERALES DEL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO. 2<sup>a</sup>. Ed. Editorial Civitas, Madrid, 1999.
9. SCJN. Apéndice de 1995. Séptima Época. Pleno. Tomo 1.
10. Semanario Judicial de la Federación 1917-1988, Primera Parte, Pleno, Tesis 86.

11. " Código Fiscal de la Federación". Themis, México, 2003
12. " Constitución, La Nación Argentina", Depalma, Buenos Aires, 1994.
13. " La Constitución y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación", Op. cit. Volumen IV, Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917 – 1995, jurisprudencia, Tomo 1, Materia Constitucional, México, 1995.
14. " Las Constituciones Latinoamericanas". Instituto de Investigaciones Jurídicas 1988
15. " The Constitution Of The United States" A. Montor Kook, 1984
16. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada, Editorial Porrúa e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Tomo II, decimosexta edición, México, 2002.

## ÍNDICE

### **INTRODUCCIÓN**

A.	Antecedentes.....	1
B.	Nombre de la Tesis.....	5
C.	Planteamiento del Problema.....	5
D.	Hipótesis.....	6
E.	Método de investigación.....	8
E.1	Método Inductivo.....	8
E.2	Método Deductivo.....	9
E.3	Método Analítico.....	10
E.4	Método Sintético.....	10
E.5	Método Comparativo.....	11
F.	Estructura.....	11
F.1	Introducción.....	11
F.2	Fuentes del Derecho Financiero.....	12
F.3	Clases de Justicia.....	12
F.4	Principios Constitucionales.....	12
G.	Conclusiones.....	13

### **CAPÍTULO I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS IMPUESTOS**

A.	Generalidades.....	14
B.	Época Antigua.....	16
B.1	En la India.....	16
B.2	En Egipto.....	16
B.3	En Atenas.....	18
B.4	En Roma.....	18
C.	La Edad Media.....	20
C.1	Organización económica y política.....	20
C.2	Obligaciones de los Vasallos.....	21
C.3	Obligaciones de los Siervos.....	23
C.4	La evolución.....	24
D.	El renacimiento.....	25
D.1	Generalidades.....	25

D.2	Publicación de la obra sobre la investigación, la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones.....	29
D.3	Publicación de la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano.....	30
E.	En México.....	31
E.1	Época Prehispánica.....	31
E.2	Época Colonial.....	32
E.3	Época de la guerra de Independencia.....	33
E.4	Época Independiente.....	36

## CAPÍTULO II. DERECHO FINANCIERO

A.	Generalidades.....	39
B.	Concepto de Derecho Financiero.....	43
B.1	Sainz de Bujanda.....	43
B.2	Ingroso.....	44
B.3	Pugliese.....	44
B.4	Giuluani Fonrouge.....	44
B.5	Ezio Vanoni.....	45
B.6	Rheinfeld.....	45
B.7	Pérez Royo.....	47
B.8	Menéndez Moreno.....	47
B.9	Martínez Lago y García de la Mora.....	48
B.10	Cazorla Prieto.....	49
B.11	Palao Taboada.....	50
B.12	Ferreiro Lapatza.....	50
B.13	Nuestra opinión.....	51
C.	Relación del Derecho Financiero con otras disciplinas jurídicas.....	52
D.	Fuentes del Derecho Tributario.....	55
E.	La Constitución como fuente del derecho tributario.....	58
F.	La Ley como fuente del Derecho Tributario.....	61
G.	El Decreto ley como fuente del Derecho Tributario.....	64
H.	La Autonomía del Derecho Financiero.....	69

I.	Los Decretos Delegados.....	75
J.	Los Tratados Internacionales.....	77
K.	El Reglamento.....	79
L.	Jurisprudencia.....	89
M.	El Poder Financiero.....	91
M. 1	La Evolución del Poder Financiero.....	92
M. 2	Límites del Poder Financiero.....	94

### **CAPÍTULO III. LA JUSTICIA**

A.	Generalidades.....	102
B.	El vínculo entre Justicia y Derecho.....	105
C.	Clases de Justicia.....	106
D.	Justicia Distributiva.....	109
E.	Justicia Comutativa.....	118
F.	La Justicia entendida como valor.....	120
	La Justicia como uno de los fines del	
G.	Derecho.....	125
H.	La Justicia como finalidad existencial.....	129
I.	El Derecho es la misma cosa justa.....	132

### **CAPÍTULO IV. NACIMIENTO Y DETERMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

A.	Generalidades.....	134
B.	Opinión de la doctrina.....	135
C.	El Hecho Imponible.....	138
D.	Ámbito de validez de las normas jurídicas.....	142
D. 1	Ámbito material de validez.....	143
D. 2	Ámbito personal o subjetivo de validez.....	144
D. 3	Ámbito temporal de validez.....	146
D. 4	Ámbito espacial de validez.....	148

### **CAPÍTULO V. LOS SUJETOS DE LA RELACIÓN TRIBUTARIA**

A.	Generalidades.....	150
B.	El Sujeto Activo de la relación tributaria.....	156

C.	Sujetos Pasivos de la relación tributaria.....	162
----	--	-----

## **CAPÍTULO VI. CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS DEL ESTADO**

A.	Generalidades.....	168
A. 1	Introducción.....	168
A. 2	Facultades del Congreso de la Unión.....	169
A. 3	Limitaciones Tributarias a los Estados.....	172
B.	Clasificación de los ingresos según la doctrina.....	173
B. 1	Introducción.....	173
B. 2	Margain Manatou.....	173
B. 3	Rafael Bielsa.....	174
B. 4	Arrioja Vizcaíno.....	175
C.	Clasificación adoptada por la Constitución.....	176
C. 1	Federales.....	176
C. 2	Distrito Federal.....	176
C. 3	Estatales.....	176
C. 4	Municipales.....	176
D.	Clasificación de los ingresos de acuerdo al Código Fiscal de la Federación.....	176
D. 1	Introducción.....	176
D. 2	Definición de los Impuestos.....	177
D. 3	Aportaciones de seguridad social.....	177
D. 4	Contribuciones de Mejoras .....	177
D. 5	Derechos.....	178
D. 6	Accesorios de las Contribuciones.....	178
E.	Ley de Ingresos de la Federación.....	179
E. 1	Ingresos Federales para el Ejercicio 2003.....	179
F.	Clasificación de los Impuestos.....	180
G.	Concepto e Importancia de los Impuestos.....	181
H.	Definición de impuestos .....	185
H. 1	Introducción .....	185
H. 1 a.	Eheberg .....	185
H. 1 b.	Nitti .....	186

H. 1 c.	Vitti de Marco .....	186
H. 1 d.	Álvarez de Cienfuegos .....	186
H. 1 e.	Leroy Beaulieu .....	186
H. 1 f.	E. R. A. Seligman.....	187
H. 2	De la Garza.....	187
H. 2 a.	Berliri.....	187
H. 2 b.	Giannini.....	187
H. 2 c.	Villegas.....	188
H. 3	Jiménez González A.....	188
H. 3 a.	Micheli.....	188
H. 3 b.	Geze.....	189
H. 3 c.	Cortés Domínguez.....	189
	La Ordenanza Tributaria de la República Federal de	
H. 3 d.	Alemania.....	189
H. 3 e.	Ley General Tributaria de España.....	190
H. 3 f.	Modelo de Código Tributario de América Latina.....	190
H. 4	García Vizcaíno.....	190
H. 5	Cambios en Código Fiscal de la Federación.....	191

**CAPÍTULO VII. CRITICA AL ARTICULO 10 DE LA LEY  
DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE A PARTIR  
DE 1987**

A.	Generalidades.....	195
B.	Análisis del artículo 13 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.....	197
C.	Crítica a la Jurisprudencia que declara constitucional el artículo 10 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.....	200
C. 1	Generalidades.....	200
C. 2	Resoluciones Jurisprudenciales.....	201
C. 2 a.	Proporcionalidad de las contribuciones debe determinarse analizando las características particulares de cada una.....	201
C. 2 b.	Impuestos, Proporcionalidad de los. Naturaleza.....	202
C. 2 c.	Impuestos, Proporcionalidad y equidad de los.....	209

C.2 d.	Proporcionalidad y equidad tributaria establecidas en el artículo 31, fracción IV, Constitucional.....	211
C.2 e.	Impuestos, concepto de Capacidad Contributiva.....	213
C.2 f.	Activo. La tasa fija del 1.8% que establece el artículo 2º de la ley que dicho impuesto, no viola los principios de proporcionalidad y equidad tributaria.....	215
C.2 g.	Renta. La tasa fija del 35% que establece el artículo 10 de la Ley del Impuesto relativo no es violatoria del Principio de Proporcionalidad tributaria.....	218
C.2 h.	Proporcionalidad.....	220
C.3	Argumentos contra la tesis jurisprudencial que acuerda la constitución del artículo 10 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.....	222
C.3 a.	La SCJN desconoce tesis de Jurisprudencia emitida en 1985 donde la proporcionalidad debe fijarse de acuerdo a la capacidad económica y aplicando tasas progresivas.....	222
C.3 b.	Indica a la SCJN que al analizar otros impuestos, las tarifas proporcionales o fijas son constitucionales.....	223
C.3 c.	Establece la SCJN que la tarifa progresiva no es la única apegada al principio de proporcionalidad, que la tasa única del 35% también puede reunir el requisito de Proporcionalidad.....	228

## **CAPÍTULO VIII. CAPACIDAD CONTRIBUTIVA**

A.	Consideraciones Generales.....	231
B.	Evolución conceptual del Principio de Capacidad Contributiva.....	236
C.	Concepto de Capacidad Contributiva.....	238
C.1	Justicia.....	238
C.2	Exactitud.....	238
C.3	Comodidad.....	238
C.4	Economía.....	238
D.	La Fuerza económica, base de la Capacidad Contributiva	250

E.	El Principio de Capacidad Contributiva.....	252
F.	El Concepto de Capacidad Económica.....	263
G.	Capacidad Económica, hecho imponible y estructural del tributo.....	265
H.	Capacidad Económica como aptitud para tributar.....	267
I.	Capacidad Económica como medida de equidad.....	270
J.	Capacidad Económica y Justicia Tributaria.....	275
K.	Capacidad Económica y estructura del Tributo.....	283
L.	Capacidad económica en el derecho comparado.....	287
M.	Jurisprudencia.....	288
M.1	Jurisprudencia Constitucional Española.....	288
M.2	Jurisprudencia Constitucional Italiana.....	290
M.3	Jurisprudencia Constitucional Alemana.....	291
N.	Doctrina.....	293
N.1	Doctrina Alemana, Española e Italiana.....	293

## CAPÍTULO IX. IGUALDAD

A.	Antecedentes.....	309
B.	Generalidades.....	312
C.	Diferencia entre Igualdad General e Igualdad Tributaria...	316
D.	Constitución española de 1978.....	318
E.	La igualdad en España.....	319
F.	La igualdad en Argentina.....	323
G.	La igualdad en México .....	325
H.	Jurisprudencia Española.....	327
I.	Jurisprudencia Argentina.....	329
J.	Jurisprudencia Mexicana.....	330

## CAPÍTULO X. PROGRESIVIDAD

A.	Concepto de Progresividad.....	338
A.1	Generalidades.....	338
A.2	Pérez de Ayala.....	339
A.3	Sánchez Serrano.....	340
A.4	Sainz de Bujanda y García Dorado.....	341

A.5	Martínez Lago y García de la Mora.....	343
A.6	Pérez Royo.....	344
A.7	Cazorla Prieto.....	346
A.8	Martín Queralt, Lozano Serrano y Poveda Blanco.....	346
A.9	Menéndez Moreno.....	347
A.10	Ernesto Eseverry y López Martínez.....	348
B.	Funciones del Principio de Progresividad.....	349
B.1	Cazorla Prieto.....	349
B.2	Frankfort Fritz Neumark.....	351
	Puntos Críticos de la Progresividad.....	354
C.	.....	354
C. 1 a.	Complejidad legal y administrativa del impuesto.....	354
C. 1 b.	Blum y Kalven.....	354
C. 1 c.	Efectos económicos de la progresividad.....	354
C. 2	Henry Simons.....	358
C. 3	Louis Eisenstein.....	359
C. 4	Harold Groves.....	360
C. 5	Progresividad en forma de un Impuesto Sobre la Renta.	363

## CAPÍTULO XI. PROPORCIONALIDAD

A.	Generalidades.....	373
A.1	Luqui J. C. ....	375
A.2	Garza S. J. ....	377
A.3	De La Garza S. F. ....	378
A.4	Margain Manatou E. ....	379
A.5	Flores Zavala E. ....	380
A.6	Serra Rojas A. ....	381
A.7	Arrioja Vizcaíno A. ....	381
B.	Derecho Comparado.....	382
B.1	Constitución Italiana.....	382
B.2	Constitución Española.....	383
B.3	Jurisprudencia Tributaria Mexicana.....	384
B.3 a.	Antecedentes.....	384

B.3 b. Criterios del Poder Judicial.....	384
B.3 b. 1 Informe del presidente de la S. C. J. N. .....	384
B.3 b. 2 Amparo en revisión 1113/95.....	385
B.3 b. 3 Proporcionalidad de las contribuciones.....	386
B.3 b. 4 Proporcionalidad y Equidad.....	386
B.3 b. 5 Capacidad Contributiva.....	388
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>390</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>393</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>410</b>

